Correos emite un sello que conmemora los 30 años de la Oficina de Asilo y Refugio

- **Al acto de presentación han asistido el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, la subsecretaria del Ministerio del Interior, Isabel Goicoechea, el presidente de Correos, Juan Manuel Serrano, y la directora de Relaciones Institucionales y Filatelia, Leire Díez Castro, entre otros**

- **En 2022, este organismo ha recibido 46.871 expedientes de protección internacional y ha gestionado, resuelto y concedido más de 127.000 protecciones temporales a desplazados por la guerra de Ucrania, unas cifras que sitúan a España dentro de los principales países receptores de solicitudes de protección internacional**

- **Se puede adquirir en las oficinas de Correos, a través de Correos Market, contactando con el Servicio Filatélico en el e-mail atcliente.filatelia@correos.com, o llamando al 915 197 197**

Madrid, 4 de julio de 2022.- Correos ha presentado hoy un sello que conmemora **los 30 años de la creación de la Oficina de Asilo y Refugio (OAR)**, el organismo especializado en la **instrucción y la tramitación de los procedimientos en materia de protección internacional** y del **reconocimiento del estatuto de apátridas**. La OAR pertenece a la Subdirección General de Protección Internacional, que a su vez depende de la Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior.

Al acto de presentación han asistido el ministro del Interior, **Fernando Grande-Marlaska**, la subsecretaria del Ministerio del Interior, **Isabel Goicoechea**, el presidente de Correos, **Juan Manuel Serrano**, y la directora de Relaciones Institucionales y Filatelia, **Leire Díez Castro**, entre otros. Al finalizar el acto se ha realizado el tradicional matasellado de honor.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING.
Conde de Peñalver, 19 bis, Planta 6ª. 28006 Madrid. España
Tel.: 915963060. ***www.correos.com***

Desde su puesta en funcionamiento en 1992, **la OAR ha tramitado un total de 586.595 solicitudes de protección internacional**. De esos 586.595 expedientes, un total de 375.296, el 64%, han sido tramitados entre 2018 y la actualidad. En lo que respecta a 2022, este organismo **ha recibido 46.871 expedientes de protección internacional** (datos a 31 de mayo) y ha gestionado, resuelto y concedido m**ás de 127.000 protecciones temporales a desplazados por la guerra de Ucrania**. Estas **cifras sitúan a España** en el contexto europeo dentro de los **principales países receptores de solicitudes de protección internacional**.

La OAR ha vivido los **numerosos cambios** que se han producido **en el ámbito de la protección internacional en España**, entre ellos la **aprobación de la Ley 12/2009, de 30 de octubre,** reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria, el **establecimiento de los Programas Nacionales de Reasentamiento**, la construcción y desarrollo del **Sistema Europeo Común de Asilo (SECA)** o la implementación del **sistema de Dublín**.

De manera más reciente, se ha atendido al reto que supuso la **llegada de ciudadanos afganos solicitantes de protección internacional** provenientes del dispositivo de evacuación iniciado en agosto de 2021, así como a la implementación de manera innovadora de un procedimiento ágil y eficiente de **Protección Temporal a personas afectadas por el conflicto en Ucrania** a partir del 24 de febrero del 2022. A su vez, **la OAR** ha experimentado una **importante transformación interna** como consecuencia de la implantación de diversas medidas que han **reforzado su capacidad de tramitación, instrucción y resolución de solicitudes de protección internacional**.

Estas medidas, orientadas a una **gestión responsable, eficiente y con alto nivel de calidad en la atención a los refugiados** facilitaron que **en 2020**, pese al gran número de solicitudes registradas y a la crisis sanitaria que supuso el COVID-19, **se resolvieran por primera vez en la historia de la OAR más expedientes de protección internacional que solicitudes** y, en el momento actual, permiten abordar de manera eficaz el crecimiento exponencial de estas y de los expedientes formalizados durante las recientes crisis migratorias.

La **dedicación y calidad del trabajo realizado por los profesionales de la OAR** ha sido reconocida recientemente con la entrega de la **Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco del Ministro del Interior**, en un acto que constituyó el punto de partida de un extenso programa de actividades conmemorativas con motivo del **30 aniversario**, entre las que se encuentra este sello que Correos dedica a la efeméride.

El sello que Correos dedica a la **Oficina de Asilo y Refugio** pertenece a la serie ***Efemérides*** y se puede adquirir en las oficinas de Correos, a través de Correos Market, contactando con el Servicio Filatélico en el e-mail atcliente.filatelia@correos.com, o llamando al **915 197 197.**

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING.
Conde de Peñalver, 19 bis, Planta 6ª. 28006 Madrid. España
Tel.: 915963060. ***www.correos.com***

Características técnicas

- **Emisión: EFEMÉRIDES**
- **Motivo: 30 Años de la Oficina de Asilo y Refugio**
- **Procedimiento de impresión: Offset**
- **Soporte: Estucado, engomado, fosforescente**
- **Formato del sello: 40,9 x 28,8 mm (horizontal)**
- **Dentado del sello: 13 3/4 (horizontal) y 13 1/4 (vertical)**
- **Efectos en pliego: 25 sellos**
- **Valor postal del sello: 1,75 €**
- **Tirada: 135.000 sellos**

Acerca de Correos:

Correos nace hace más de 300 años y, tras una continua adaptación al mercado, hoy es el operador líder del sector en España. Actualmente, la estrategia de la compañía está centrada en la internacionalización, la sostenibilidad y la transformación digital. Con cerca de 51.000 profesionales, la empresa presta servicio a la ciudadanía a través de su red de 2.370 oficinas, distribuyendo cerca de 7,5 millones de envíos diarios. El Grupo Correos cuenta con 3 filiales: Correos Express dedicada a la paquetería urgente, Nexea especializada en soluciones multicanal para las comunicaciones masivas de las empresas y Correos Telecom encargada de la gestión y comercialización de infraestructuras de telecomunicación. Perteneciente al Grupo SEPI, forma parte de un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas.

Síguenos en:

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING.
Conde de Peñalver, 19 bis, Planta 6ª. 28006 Madrid. España
Tel.: 915963060. ***www.correos.com***